

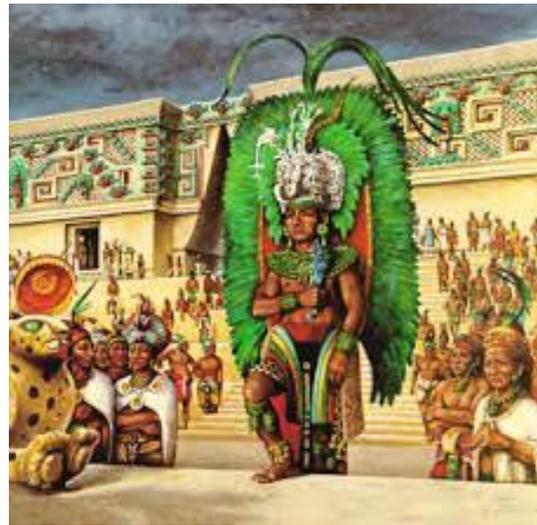
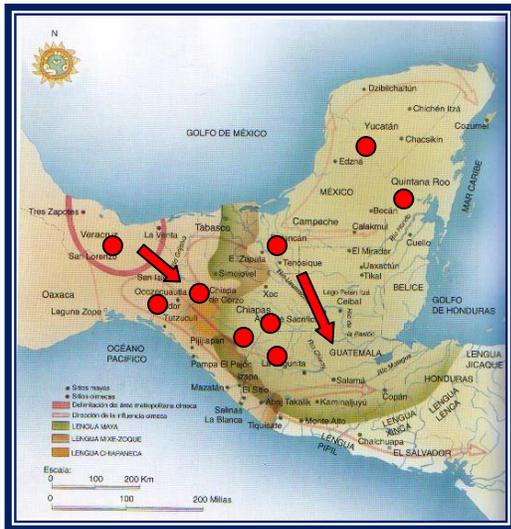


Historia del Ejército de Guatemala:

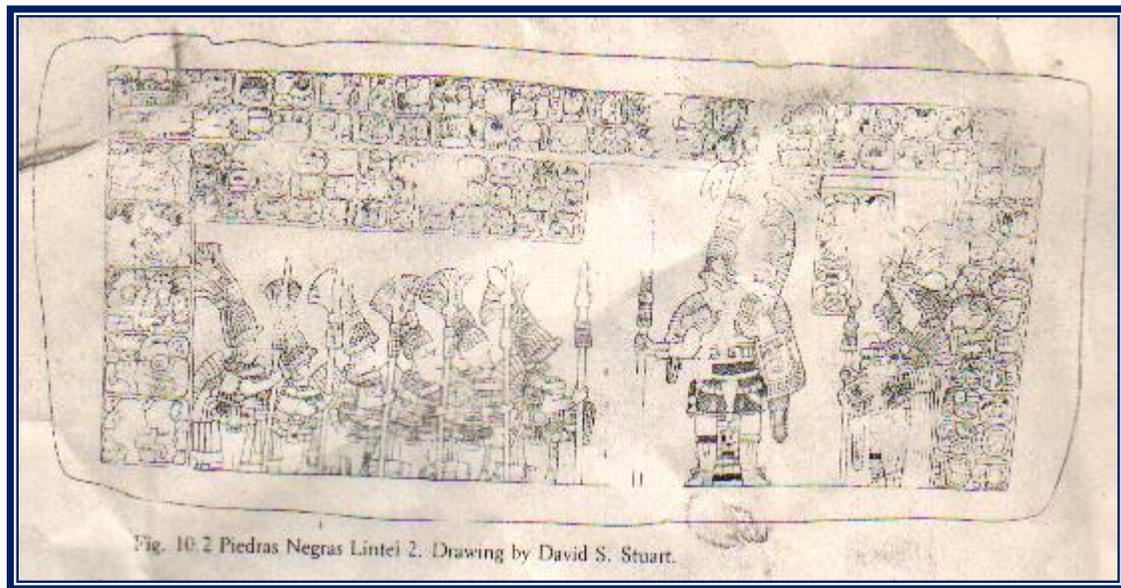
Dentro del análisis y estudio de la historia militar no se puede dejar a un lado la conformación de grupos en sociedades que pretenden un mismo fin, y están determinados a proteger sus intereses en común, la finalidad de un ejército es la protección de la población, la cultura y principalmente desde los inicios de la historia defender el territorio.



Cómo se inicia la historia del Ejército de Guatemala, para empezar es uno de los temas más extensos y complejos que existe dentro de la historia del país. Abarca el período prehispánico hasta época moderna. El nacimiento y creación del Ejército se extiende desde la misma organización del hombre en sociedad, creando los primeros conglomerados. (Área Mesoamérica que comprende los actuales países de México, Guatemala, Honduras y parte de El Salvador). En el año 1,200 A.C. Se ha descubierto que inician las primeras conformaciones militares de los mayas, habitantes que poblaron estos territorios durante esa época, iniciando así un desarrollo político, económico y principalmente militar; entre los años 200 a 900 D.C. Surgen los primeros pueblos o ciudades, estados Militaristas que se basaban en un estado esclavista que les permitía el control de las ciudades más débiles bajo su protección, a cambio del pago de un tributo; finalmente en el año 1,200 D.C. Los Ejércitos se encontraban totalmente establecidos y organizados para la defensa de su población, cultura y territorio.



Ubicación de las primeras ciudades, estado en lo que se conoce como Mesoamérica, y un ejemplo de los gobernantes y su poder militar en la sociedad maya.

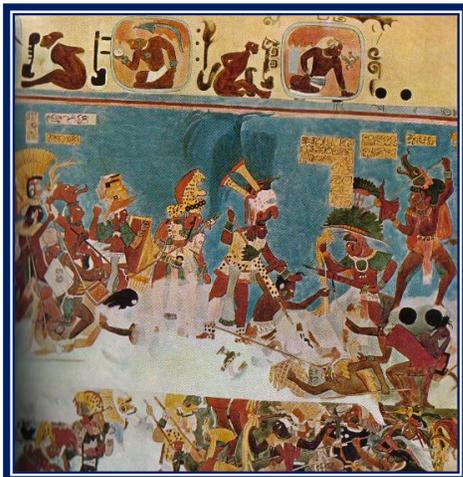


Acá hay un ejemplo en un friso de Piedras Negras, ubicado en el Departamento de Petén, Guatemala, donde el Gobernante Guerrero presenta ante el Ejército, a su sucesor al trono.

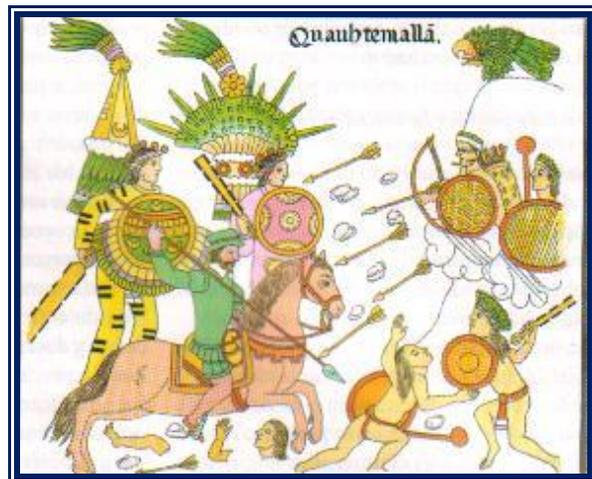


Como parte de la organización militar con la que ya contaban los ejércitos prehispanicos, habían Escuelas Militares que permitían entrenar a los futuros guerreros, asimismo dentro de la organización se contaban con tres linajes guerreros los cuales eran: Jaguares, Águilas y Coyotes; cada uno de ellos se caracterizaba por su penacho ya que eran adornados con plumajes de colores fuertes y la cabeza de cada uno de los animales descritos, siendo los de más alto rango los guerreros Jaguares (normalmente los reyes), seguidos de los guerreros Águilas (comandantes de unidades elites) y los Coyotes (quienes conformaban el grueso de los guerreros).

Todos estos datos se han obtenido gracias a las crónicas plasmadas en frisos de los principales templos de las ciudades mayas, que fueron descubiertas y posteriores a la conquista por las crónicas de la conquista escrita por los españoles.



Friso de Crónica de Guerras Mayas



Dibujo Crónica de la Conquista

Durante la conquista los ejércitos cakchiqueles, quiches, mames, etc., tuvieron un encuentro con personas distintos a ellos, con uniformes y armaduras de un material que para ellos eran desconocidos, con caballos con armas que sacaban fuego que jamás se imaginaron de su poder (dado el grado de avance y conocimiento de la pólvora y el hierro).

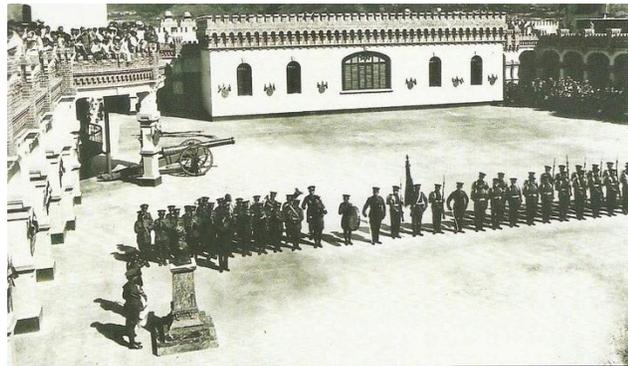
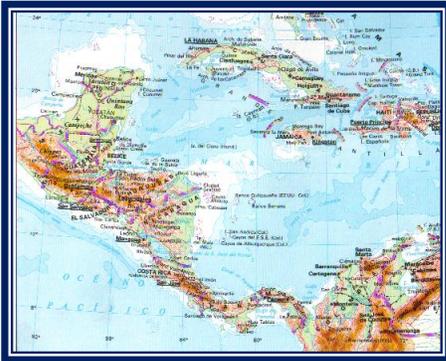


Posterior a la conquista, la persona que intentó conformar un Ejército regular en el Reino o Capitanía General de Guatemala fue el Capitán General don Pedro Salazar Herrera Natera y Mendoza, en 1,765, no logrando concretar sus esfuerzos en su totalidad. Más tarde fue el Capitán General don Matías de Gálvez quien organizó los cuerpos de infantería y caballería, reforzó el abastecimiento para la defensa del reino, logrando la expulsión de los piratas de las colonias españolas por medio de la Armada.

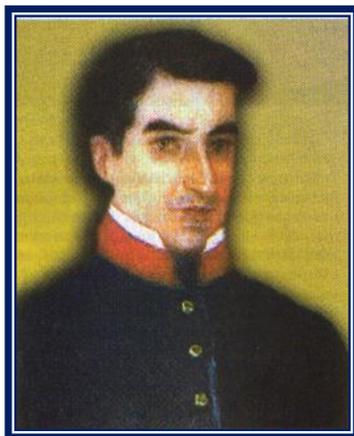


El asedio continuó a los barcos de la corona española por parte de corsarios y piratas fue una constante, había que defender el principal puerto ubicado en el Atlántico Puerto Barrios, porque era el punto de enlace entre la península ibérica y la Capitanía General de Guatemala, el Castillo de San Felipe de Lara fue bastión importante para la defensa y protección del territorio.

Luego de la firma de independencia el 15 de septiembre de 1,821, los estados conformaron la Federación Centroamericana, se mantuvo la organización del Ejército Colonial, así como sus reglamentos (incluyendo por supuesto los grados militares) y uniformes, basando su funcionamiento en la “ORDENANZA DEL EJÉRCITO”, emitida para “REGIMEN, DISCIPLINA, SUBORDINACION Y SERVICIO DE SUS EXERCITOS”. (Ortografía original). Posterior a la independencia La composición militar continuó siendo de carácter miliciano, sin entrenamiento real, ni disciplina que implicara una jerarquización en las filas, debido a la necesidad de garantizar la formación profesional de oficiales, se fundaron colegios y academias militares al estilo europeo.

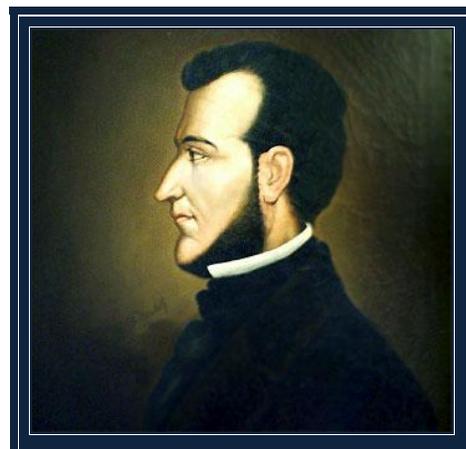


El primer intento que se efectúa por organizar un Ejército Federal Centroamericano, es por medio del Prócer y primer presidente de la Federación Centroamericana Manuel José Arce y Francisco Morazán, tomando en consideración que cada Estado contaba con su propio Ejército. Esto se da entre los años 1,823 a 1,838.



Manuel José Arce y Fagoaga.

5 enero 1787- 14 diciembre 1847.



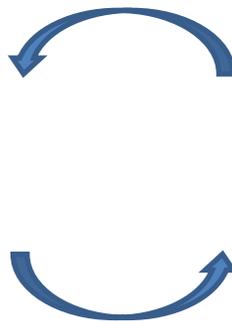
José Francisco Morazán Quezada

3 octubre 1792 – 15 septiembre 1842.

A partir de las diferencias que se producen entre conservadores y liberales en todos los Estados Centroamericanos, se opta porque cada uno de ellos cuente con su propio Ejército, reconociendo el poder local pero también el poder Federal, sin embargo en el año de 1,838 tras una serie de reuniones y principalmente porque el gobierno del estado de Guatemala estaba en manos de los conservadores, un grupo de liberales deciden fundar el Sexto Estado de los Altos, mismo que tuvo una efímera vida pues para el año de 1,840 es reintegro nuevamente al estado de Guatemala, acción que se lleva a cabo por el Teniente General Rafael Carrera y Turcios al mando del Ejército del Estado de Guatemala. Consolidando la unión de todos los territorios en uno solo, como Guatemala.

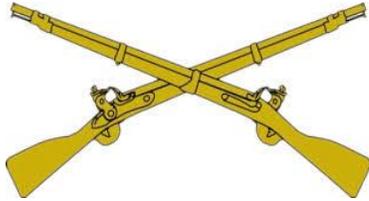


En el año de 1,840 Francisco Morazán invade la ciudad de Guatemala, como el último presidente de la ya muy debilitada Federación Centroamérica, con el objetivo de destruir el control y hegemonía del Estado de Guatemala. Siendo el Capitán General Rafael Carrera el designado a defender la ciudad, triunfando sobre el Ejército de Morazán. Es de tomar en cuenta que el Capitán General Rafael Carrera ya contaba con un Ejército bien organizado para la defensa del territorio, viene a consolidar esa organización la construcción de los Fuertes San José de Buenavista y San Rafael de Matamoros.



CUÁNDO SE REGULAN LAS DIFERENTES ARMAS

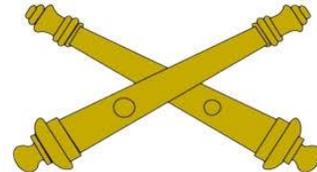
Las diferentes armas son reguladas en la ordenanza de 1,850 iniciándose con las armas de infantería, caballería y artillería, dejando abierta la posibilidad para la creación de futuras armas que sean necesarias. Fue la organización que utilizó el Ejército para la defensa del territorio en la batalla de La Arada, acción que le permitió convertir a la República en la mayor potencia política, económica y militar de Centroamérica



Arma de Infanteria

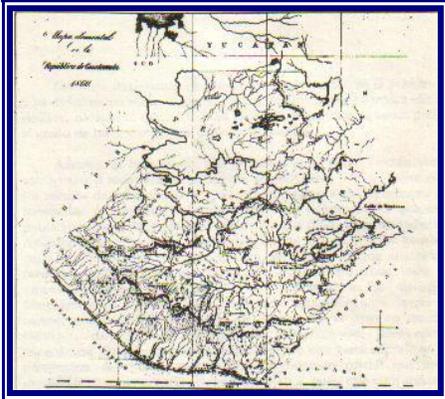


Arma de Caballería



Arma de Artillería

Se dan dos acontecimientos importantes para la historia militar del Ejército de Guatemala, que permiten consolidarse política, económica y principalmente militar en la región Centroamericana.



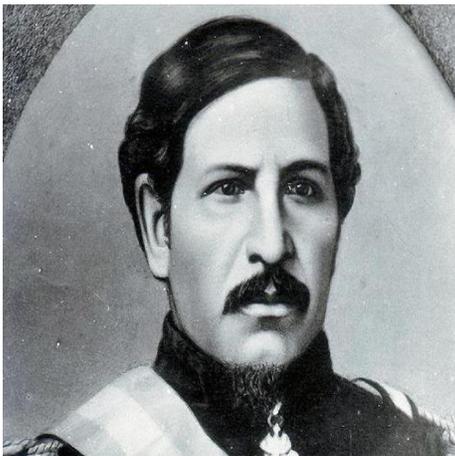
21 Marzo de 1847, se funda la República de Guatemala.



2 Febrero 1851, se lleva a cabo la Batalla de la Arada

Tras la victoria en la primera Batalla que tiene como objetivo al defensa de la soberanía nacional ya como una República libre, se considera el logro más brillante que ha tenido el Ejército de Guatemala, por los factores tácticos militares que utiliza el Capitán General Rafael Carrera, en contra de la invasión del Ejército de El Salvador y Honduras. La República de Guatemala se consolida por sobre las demás Repúblicas Centroamericanas pero también se consolidan en el poder los conservadores, que mantendrán la hegemonía durante 30 años.

Nombrado por la Junta de Autoridades de Guatemala como Presidente Vitalicio después del éxito alcanzado en la Arada, celebró la festividad de la Virgen de Candelaria barrio donde él había crecido con toda pompa el siguiente 2 de febrero de 1,852, asimismo nombra a la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de la Merced como Coronel del Ejército de Guatemala, regalándole su espadín, (que todavía en la actualidad se conserva en el templo de la Merced de la ciudad capital de Guatemala. Tras la muerte del Capitán General Rafael Carrera el 14 de abril de 1,865. Lo sucede en el poder el Mariscal de Campo Vicente Cerna. El acto totalmente ilegal fue mal recibido por todos los niveles de la sociedad en Guatemala, generando: Manifestaciones, Disturbios, Finalmente dieron inicio a las acciones armadas dirigidas por el Mariscal de Campo Serapio Cruz en 1,869.



Capitán General Rafael Carrera Turcios

Mariscal de Campo Vicente Cerna

El Mariscal de Campo Serapio Cruz, conocido como el Precursor y Mártir de la Revolución de 1,871. Inicia los primeros movimientos para atacar a las fuerzas conservadoras del Mariscal de Campo Vicente Cerna; 16 de marzo 1,869, fuerzas del Mariscal Cruz atacan el destacamento de Nentón, Huehuetenango. El 20 de mayo, emboscan fuerzas rebeldes en Xeramux, se dividen huyendo a Nebaj, Chaculá y México. El 5 de julio, fuerzas de Cruz ingresan a Guatemala por Nebaj, Quiché. El 28 de julio, atacan Totonicapán, Sololá y Huehuetenango. El 6 y 7 de diciembre, rebeldes atacan la plaza de Huehuetenango. Un lapso de tiempo después de los distintos enfrentamientos el 23 de enero 1,870, fuerzas del General Antonio Solares ubican al grupo del Mariscal Cruz en Palencia, donde se descuidaron y relajaron perdiendo la organización, el General Solares ataca y persigue a los rebeldes y entre toda la huida desorganizada el Mariscal Cruz es hecho prisionero y de inmediato es fusilado y decapitado, con lo que se ponía fin al primer intento de movimiento liberal, que los conservadores destruyen para mantenerse en el poder; dentro de toda la confusión se logra salvar milagrosamente su hijo el General Felipe Cruz, quien huye al exilio, para unirse al futuro nuevo movimiento que se estaba organizando en Estados Unidos de América.



Mariscal de Campo Serapio Cruz



Primeros Movimientos Liberales

Una vez adquirido el nuevo armamento, los caudillos General Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, se dirigieron el 28 de marzo de 1871, a la frontera para ingresar a Guatemala, llevándose a cabo la primera acción el 3 de abril, en la Batalla de Tacaná; con el avance de las fuerzas liberales ya en territorio nacional el 8 de mayo, se emite la Proclama de García Granados, donde se desconoce al gobierno conservador del Mariscal Vicente Cerna, por lo que el 14 de mayo se movilizaron a Retalhuleu, hasta avanzar a Mazatenango el 28 de mayo, y logrando llegar a Chimaltenango, Antigua Guatemala y finalmente a Patzicía, donde el día 3 de junio, se emite el Acta de Patzicía.

Sin embargo al ir avanzando hacia la ciudad capital todavía se llevaron a cabo algunos enfrentamientos como el ocurrido el 24 de junio, Batalla de Tierra Blanca, llegando a lo que sería la última Batalla en San Lucas Sacatepéquez el 29 de junio, hasta hacer su ingreso el 30 de junio a la Capital.



Ruta Liberal de 1,871



Gral. García Granados



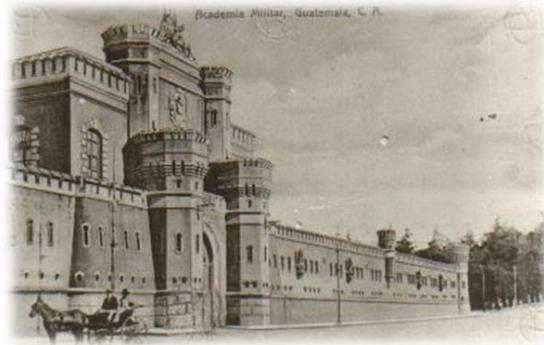
Gral. J. Rufino Barrios

En el momento de ingresar a la ciudad capital de Guatemala, a la cabeza de la columna marchaban el General y Presidente Provisorio don Miguel García Granados y a su lado el también General don Justo Rufino Barrios. Según las crónicas de la época su ingreso lo realizaron a las 0900 horas, los edificios mostraban en la parte más alta banderas blancas como símbolo de rendición. El Mariscal de Campo José Víctor Zavala, entregó al General Miguel García Granados las llaves de la ciudad.

Una de las consecuencias más importantes de este movimiento liberal fue la institucionalización del Ejército al integrarlo a la orden constitucional y la profesionalización del mismo, con la creación de la gloriosa y centenaria Escuela Politécnica; misma que en el transcurso de su historia le acontecieron 4 épocas que la definen como una institución formadora de futuros oficiales para el Ejército de Guatemala, incorporando a las damas a formar parte de sus filas, así como a estudiantes del extranjero.



1,873 – 1,908 Primera Época



1,912 – 1,920 Segunda Época



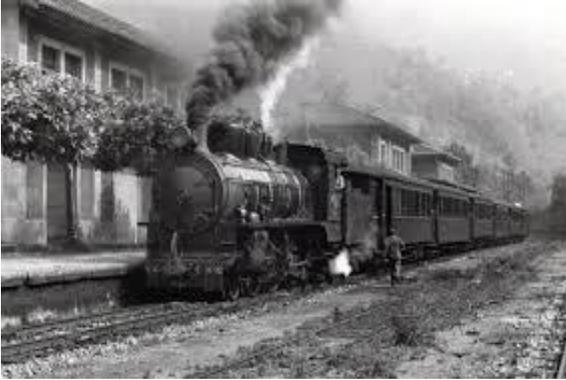
1920 – 1977 Tercera Época



1977 – Cuarta Época y Actual



Dentro de las consecuencias de la Reforma Liberal están; la separación de los poderes para el Estado de Guatemala (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), educación gratuita, laica y obligatoria en todo el país, modernización del código de comercio, civil, mercantil y militar, transformación en la infraestructura vial y de comunicaciones, institucionalización del Ejército de Guatemala, (suprimiendo algunos grados militares que venían de la época de la colonia y reorganizando la escala jerárquica como se conoce en la actualidad) y la creación de la Escuela Politécnica.



Vías de Comunicación



Creación de la Escuela Politécnica

Luego del triunfo liberal el 30 de junio de 1,871, se decide celebrar el día del Ejército y para tal efecto se realizaba un desfile para rememorar el ingreso de la columna. A esta práctica se le conoció tradicionalmente como el “Día de la Revolución”, aunque hay que tomar que este acontecimiento histórico se debe de tomar como una reforma y no como una revolución. El 19 de Noviembre de 1,929 se emitió una disposición de la Secretaría de la Guerra, donde se instituye el “Día del Soldado”, fiesta militar para reconocer a los miembros del Ejército de Guatemala.



Conmemoración del día del Ejército de Guatemala en la avenida de la Reforma frente a las instalaciones de la Escuela Politécnica.



Desfile del día del Ejército de Guatemala de la década de los años 30's pasando por el puente de la penitenciaria.

Posterior a la Revolución del 20 de octubre de 1,944, se emitió el Acuerdo del 21 de Junio 1,945 y se asigna como “Día del Ejército”, el 22 de diciembre de cada año, se estableció una fiesta nacional. Posterior a la contra revolución de 1,954, se consideró necesario establecer cambios en los festejos, mediante el Acuerdo del 16 Mayo de 1,958, se traslada el “Día del Ejército” para ser conmemorado el 30 de junio de cada año, como hasta entonces se ha celebrado.



SERVICIO DE HISTORIA MILITAR
Museo del Ejército de Guatemala
Capitán 1ro. Asimilado y Licenciado en Historia
José Estuardo Ovalle Briones
Cronista e Historiador



BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS

Archivo Histórico Fotográfico. Sección de Historia Militar. Departamento de Información y Divulgación del Ejército.

Carranza, Jesús E. **GENERAL JUSTO RUFINO BARRIOS REFORMADOR DE GUATEMALA.** Caudillo De la Unión Centro América. 2da. Edición. Tipografía Nacional, Guatemala, 1930.

González C., Rodolfo **EL MARISCAL DE CAMPO DON SERAPIO CRUZ. Sus Notables Campañas Militares.** 2da. Edición, Editorial del Ejército, Guatemala, 1985.

El Memorable Treinta de Junio. Conferencia Conmemorativa, Guatemala junio, 1986.

INDICE GENERAL DE LAS LEYES EMITIDAS POR LOS GOBIERNOS DE LA REVOLUCION DE 1871 (La Reforma). Comité Central Pro – Centenario de la Revolución de 1871. Tipografía Nacional, Guatemala 1971.

Ramírez F., Adrián. **CENTENARIO DE LA REVOLUCION DE 1871.** Ministerio de Educación, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1971.

REMEMORACION RUTA LIBERAL. Escuela Politécnica, Guatemala junio 1971.

Sierra G. Lucila. **EL MOVIMIENTO LIBERAL DE 1871.** Folleto, Servicio de Historia Militar, Guatemala, 2000